

Ayuntamiento del día
31 de Enero de 1875

En la sala Consistorial de esta Universidad de Lero, a treinta y uno de Enero de mil ochocientos setenta y cinco, se juntaron bajo la presidencia del Señor D.^o Don Miguel Garbiza, alcalde de la misma, los señores D.^o Don Ramon Salaverria, D.^o Luis Aguirre, D.^o Agustín Orbegozo, D.^o Claudio Guerata y D.^o Luis Aranalde, Regidores, ejerciendo Guerata funciones de Sindico procurador de quienes se compone mayoria de este Ayuntamiento con asistencia de mi el secretario se trato y acordó lo siguiente

Se leyó el acta de la sesion anterior y fúe aprobado

En seguida se leyó el acta de la sesion anterior y fúe aprobado

En seguida se leyó la correspondencia de la semana saliente y quedaron enterados

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesion por mando los que saben de que certifico yo el secretario

Casbi Salaverria Aguirre Guerata Aranalde

El secretario

Juan Arcension Arrie

Ayuntamiento del día
7 de Febrero de 1875

En la sala consistorial de esta Universidad de Lero, a los siete de Febrero de mil ochocientos setenta y cinco, se juntaron bajo la presidencia del Señor D.^o Don Miguel Garbiza, alcalde de la misma los señores D.^o Don Ramon Salaverria, D.^o Luis Aguirre, D.^o Agustín Orbegozo, D.^o Claudio Guerata, y D.^o Luis Aranalde, Regidores, ejerciendo Guerata, funciones de Sindico procurador de quienes se compone

mayoria de este Ayuntamiento y con asistencia de mi el secretario se trato y acordo lo siguiente

Se leyó el acta de la sesion anterior y fue aprobada

En seguida se hizo el arqueo y pago de los asalariados de los meses Noviembre, Diciembre y Enero, ultimos

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesion firmados los que saben de que certifico yo el secretario

Garb. Salaverra Aguirre Guetzala Aranzalde

El secretario

Juan Arceñun Arce

Ayuntamiento del dia
14 de Febrero de 1875

En la Sala Consistorial de esta Universidad de Leró a catorce de Febrero de mil ochocientos setenta y cinco, se juntaron bajo la presidencia del señor D.º Don Miguel Garbisa, Alcalde de la misma los señores D.º Don Ramon Salaverra, D.º Don Aguirre, D.º Don Agustin Orbeago, D.º Don Claudio Guetzala, y D.º Don Juan Aranzalde, Regidores, ejerciendo Guetzala funciones de Jefe procurador de quienes se compone mayoria de este Ayuntamiento y con asistencia de mi el secretario se trato y acordo lo siguiente

Se leyó el acta de la sesion anterior y fue aprobado

Se leyó una solicitud de D.º Don Antonio Salaverra vecino y residente de esta Universidad en la que solicita por esta corporacion municipal se le facilite una certificacion en la que acredite figura como propietario con la primera habitacion de la caserna Pelier numero catorce y sus pertenencias, enterada acuerda se la provea de una certificacion que solicita

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la